

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****10413** *TECNOMATIC MATERIAL HIDRÁULICO Y ELÉCTRICO, S.A.*

N.º procedimiento: 0000343/2015.

Edicto

Don Eduardo José Rebollo Sanz, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 2 de Las Palmas de Gran Canaria,

Por el presente, habiéndose suspendido la convocatoria señalada para el día 27 de septiembre de 2016, a las 10:30 horas, de nuevo se convoca judicialmente Junta General extraordinaria de la sociedad anónima TECNOMATIC MATERIAL HIDRÁULICO Y ELÉCTRICO, S.A., con CIF A35134303, con el siguiente orden del día; 1.- Cambio del Órgano de Administración, pasando de una Administración Solidaria a una Administración Mancomunada. 2.- Presentación de candidaturas, votación, aceptación del cargo de los nuevos Administradores Mancomunados. 3.- Ruegos y preguntas, el día 26 de enero de 2017 a las 10:30 en primera convocatoria, y en el mismo lugar, a las 11:00 horas en segunda convocatoria, a celebrar en c/ Canalejas, n.º 90-92, local bajo, 35003 de Las Palmas de Gran Canaria, siendo presidida por D./Doña. Juan de Dios Montelongo Melián y en calidad de Secretario D. Ricardo Riera Antúnez.

Las Palmas de Gran Canaria, 26 de septiembre de 2016.- Sr. Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A160084172-1